

INFORME DE ACTIVIDADES



MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE ACTIVIDADES No. .	01	FECHA INFORME	14
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No. . DEL CONTRATO Y FECHA	2026 de 06 de septiembre del 2023		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 172.854.174,00		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL		
CONTRATISTA	ECOMAX		
No. . DE IDENTIFICACION	NIT 901.306.095-2		
PLAZO DE EJECUCION	UN MES (01) Y CINCO (05) DIAS		
SUPERVISOR	ORLANDO CRUZ MARTINEZ- SECRETARIO DE MOVILIDAD		
FECHA DE INICIO	10-10-2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	14 -11- 2023		
PERIODO DEL INFORME	10-10-2023 a 14-11-2023		
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISION E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO DE 8 GRUPOS, BATERIAS, ELEMENTOS ELECTRICOS Y DEMAS MATERIALES PARA LAS INTERSECCIONES SEMAFORICAS COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, PREVENCION DE ACCIDENTALIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE.		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			



Certificado No.
LAT - 0969

INFORME DE ACTIVIDADES



ACTIVIDAD No.	EJECUCION	EVIDENCIAS																					
<p>ITEM No. 1. Adquisición, instalación y configuración de controlador de tráfico, para 8 grupos vehiculares y/o peatonales, para la carrera 7 x Calle 24</p>	<p>Se realizó el desmonte del controlador de tráfico marca Imatic encontrado en la Carrera 7 con Calle 24 y se procede a realizar la instalación, configuración del controlador de tráfico de 8 grupos vehiculares, donde allí se implementa el plan de señales que se encontraba en funcionamiento, este cambio se hace para permitir el buen funcionamiento de la intersección semafórica, preservando el derecho de la vida, libre circulación.</p> <p>El plan de señales de la intersección de la Carrera 7 x Calle 24 queda de la misma manera al cual estaba implementado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>BLOQUE</th><th>CICLO</th><th>HORARIO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td><td>65 Segundos</td><td>05:30 a 08:30 11:30 a 13:30 17:00 a 19:30</td></tr> <tr> <td>1</td><td>58 Segundos</td><td>08:30 a 11:30 13:30 a 17:00 19:30 a 23:00</td></tr> <tr> <td>02</td><td>54 Segundos</td><td>23:00 a 23:59:57 00:00 a 05:30</td></tr> </tbody> </table> <p>Se realizó el desmonte del controlador de tráfico marca Imatic encontrado en la Carrera 19 con Calle 13 y se procede a realizar la instalación, configuración del controlador de tráfico de 8 grupos vehiculares, donde allí se implementa el plan de señales que se encontraba en funcionamiento, este cambio se hace para permitir el buen funcionamiento de la intersección semafórica, preservando el derecho de la vida, libre circulación.</p> <p>El plan de señales de la intersección de la Carrera 19 x Calle 13 queda de la misma manera al cual estaba implementado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>BLOQUE</th><th>CICLO</th><th>HORARIO</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td><td>52 Segundos</td><td>11:00 a 12:45 13:45 a 14:45 17:00 a 20:00</td></tr> <tr> <td>1</td><td>44 Segundos</td><td>06:00 a 11:00</td></tr> </tbody> </table>	BLOQUE	CICLO	HORARIO	0	65 Segundos	05:30 a 08:30 11:30 a 13:30 17:00 a 19:30	1	58 Segundos	08:30 a 11:30 13:30 a 17:00 19:30 a 23:00	02	54 Segundos	23:00 a 23:59:57 00:00 a 05:30	BLOQUE	CICLO	HORARIO	0	52 Segundos	11:00 a 12:45 13:45 a 14:45 17:00 a 20:00	1	44 Segundos	06:00 a 11:00	<p>Anexo 1. INFORME CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 1</p>
BLOQUE	CICLO	HORARIO																					
0	65 Segundos	05:30 a 08:30 11:30 a 13:30 17:00 a 19:30																					
1	58 Segundos	08:30 a 11:30 13:30 a 17:00 19:30 a 23:00																					
02	54 Segundos	23:00 a 23:59:57 00:00 a 05:30																					
BLOQUE	CICLO	HORARIO																					
0	52 Segundos	11:00 a 12:45 13:45 a 14:45 17:00 a 20:00																					
1	44 Segundos	06:00 a 11:00																					



INFORME DE ACTIVIDADES



	<table><tr><td></td><td></td><td>12:45 a 13:45 14:45 a 17:00</td></tr><tr><td>02</td><td>42 Segundos</td><td>05:00 a 06:00 20:00 a 23:00 00:00 a 00:00</td></tr><tr><td>03</td><td>38 Segundos</td><td>00:00 a 05:00 23:00 a 23:59:57</td></tr></table>			12:45 a 13:45 14:45 a 17:00	02	42 Segundos	05:00 a 06:00 20:00 a 23:00 00:00 a 00:00	03	38 Segundos	00:00 a 05:00 23:00 a 23:59:57	
		12:45 a 13:45 14:45 a 17:00									
02	42 Segundos	05:00 a 06:00 20:00 a 23:00 00:00 a 00:00									
03	38 Segundos	00:00 a 05:00 23:00 a 23:59:57									
ITEM No. 2: Desmantelamiento, adquisición e instalación en sitio, revisión de sistema de comunicación inalámbrico, configuración de regulador de tensión existente para manejo inalámbrico de controlador de tráfico existente (incluye baterías de 150 Ah a 12 VDC). Para alimentación de postes ménsulas o T2.	<p>Se realizó el desmantelamiento de baterías antiguas por baterías nuevas de 150 Ah a 12 VDC, Marca Magna; limpieza general de dispositivos semafóricos, revisión de antenas y configuración de estas, configuración de regulador de tensión y verificación del buen funcionamiento.</p> <p>En cada una de las intersecciones mencionadas en la Tabla No. .1 se realizaron las siguientes actividades organizadas por orden de ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none">- Señalización de la zona de trabajo y verificación de personal, equipos y materiales cumpliendo con el PMT aprobado para la ejecución de las actividades mencionadas.- Desmantelamiento e instalación de 17 baterías nuevas en 7 intersecciones y se entrega 1 batería como stock en la Secretaria de Movilidad. Se realizó la desinstalación de las baterías antiguas las cuales ya habían cumplido con su vida útil en cada terminal mencionado.-Se realizó la desconexión del sistema de alimentación quedando en intermitencia y se procedió a realizar la adecuación (limpieza en gabinetes y equipos controladores, instalación de terminales) para la instalación de la nueva batería, se realiza reinicio del sistema y quedando la intersección en buen funcionamiento.- Configuración de reguladores de tensión, con estas configuraciones se pretende alargar la vida útil de las baterías. <p>Tabla No. .1. Descripción de las intersecciones existentes del Municipio de Yopal, Casanare.</p> <table><tr><td>ITEM</td><td>INTERSECCION</td><td>BATERIAS NUEVAS</td></tr></table>	ITEM	INTERSECCION	BATERIAS NUEVAS	Anexo 1. INFORME CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 2						
ITEM	INTERSECCION	BATERIAS NUEVAS									



INFORME DE ACTIVIDADES



	1	CRA 21 x CALLE 10	4			
	2	CRA 19 x CALLE 15	2			
	3	CRA 27x CALLE 11	2			
	4	CRA 23 x CALLE 13	3			
	5	CRA 21x CALLE 13	2			
	6	MARGINAL DE LA SELVA x CALLE 9	3			
	7	CRA 14 x CALLE 30	1			
	8	STOCK SECRETARIA DE MOVILIDAD	1			
	TOTAL BATERIAS INSTALADAS		18 baterías			
ITEM No. 3: Desmantelamiento, adquisición e instalación en sitio, revisión de sistema de comunicación inalámbrico, configuración de regulador de tensión existente para manejo inalámbrico de controlador de tráfico existente (incluye baterías de 120 Ah a 12 VDC). Para alimentación de postes mástil o T1.	<p>Se realizó el desmantelamiento de baterías antiguas por baterías nuevas de 120 Ah a 12 VDC, Marca Magna; limpieza general de dispositivos semafóricos, revisión de antenas y configuración de estas, configuración de regulador de tensión y verificación del buen funcionamiento.</p> <p>1. Señalización de la zona de trabajo y verificación de personal, equipos y materiales cumpliendo con el PMT aprobado para la ejecución de las actividades mencionadas.</p> <p>2. Desmantelamiento e instalación de 20 baterías nuevas en 8 intersecciones semafóricas y una (1) batería queda como stock en la Secretaria de Movilidad. Se realizó la desinstalación de las baterías antiguas las cuales ya habían cumplido con su vida útil en cada terminal mencionado.</p> <p>Se realizó la desconexión del sistema de alimentación quedando en intermitencia y se procedió a realizar la adecuación (limpieza en gabinetes y equipos controladores, instalación de terminales) para la instalación de la nueva batería, se realiza reinicio del sistema y quedando la intersección en buen funcionamiento.</p> <p>4. Configuración de reguladores de tensión, con estas configuraciones se pretende alargar la vida útil de las baterías.</p> <p>Tabla No. .1. Descripción de las intersecciones existentes del Municipio de Yopal, Casanare.</p> <table><tr><td>ITEM</td><td>INTERSECCION</td><td>BATERIAS NUEVAS</td></tr></table>			ITEM	INTERSECCION	BATERIAS NUEVAS
ITEM	INTERSECCION	BATERIAS NUEVAS				
<p>Anexo 1. INFORME CONTRATO DE COMPRVENTA No. 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 3</p>						



INFORME DE ACTIVIDADES



	<table><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>1</td><td>CRA 19 x CALLE 15</td><td>2</td></tr><tr><td>2</td><td>CRA 23 x CALLE 13</td><td>2</td></tr><tr><td>3</td><td>CRA 21x CALLE 13</td><td>2</td></tr><tr><td>4</td><td>MARGINAL DE LA SELVA x CALLE 9</td><td>5</td></tr><tr><td>5</td><td>TRANSVERSAL 18 x CALLE 36</td><td>2</td></tr><tr><td>6</td><td>CALLE 40 x CRA 11</td><td>3</td></tr><tr><td>7</td><td>CRA 29 X DIAGONAL 9</td><td>3</td></tr><tr><td>8</td><td>CRA 14 X CALLE 30</td><td>1</td></tr><tr><td>9</td><td>STOCK SECRETARIA DE MOVILIDAD</td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL BATERIAS INSTALADAS</td><td>21 baterías</td></tr></table>				1	CRA 19 x CALLE 15	2	2	CRA 23 x CALLE 13	2	3	CRA 21x CALLE 13	2	4	MARGINAL DE LA SELVA x CALLE 9	5	5	TRANSVERSAL 18 x CALLE 36	2	6	CALLE 40 x CRA 11	3	7	CRA 29 X DIAGONAL 9	3	8	CRA 14 X CALLE 30	1	9	STOCK SECRETARIA DE MOVILIDAD	1	TOTAL BATERIAS INSTALADAS		21 baterías	
1	CRA 19 x CALLE 15	2																																	
2	CRA 23 x CALLE 13	2																																	
3	CRA 21x CALLE 13	2																																	
4	MARGINAL DE LA SELVA x CALLE 9	5																																	
5	TRANSVERSAL 18 x CALLE 36	2																																	
6	CALLE 40 x CRA 11	3																																	
7	CRA 29 X DIAGONAL 9	3																																	
8	CRA 14 X CALLE 30	1																																	
9	STOCK SECRETARIA DE MOVILIDAD	1																																	
TOTAL BATERIAS INSTALADAS		21 baterías																																	
ITEM No. 4 Housing para semáforo vehicular de 200 mm en policarbonato de alta duración y filtro UV	<p>Se realiza la instalación del Housing para semáforo vehicular de 200mm en policarbonato, se hacen estos cambios debido al deterioro de cuerpo del semáforo o golpeados; en las siguientes intersecciones:</p> <table><tr><th>INTERSECCIÓN</th><th>CANTIDAD INSTALADA</th></tr><tr><td>Carrera 19 con Calle 10</td><td>1 Unidad</td></tr><tr><td>Marginal de la selva con Calle 9</td><td>1 Unidad</td></tr><tr><td>Calle 30 x Carrera 14</td><td>1 Unidad</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>3 Unidades</td></tr></table>	INTERSECCIÓN	CANTIDAD INSTALADA	Carrera 19 con Calle 10	1 Unidad	Marginal de la selva con Calle 9	1 Unidad	Calle 30 x Carrera 14	1 Unidad	TOTAL	3 Unidades	Anexo 1. INFORME CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 4																							
INTERSECCIÓN	CANTIDAD INSTALADA																																		
Carrera 19 con Calle 10	1 Unidad																																		
Marginal de la selva con Calle 9	1 Unidad																																		
Calle 30 x Carrera 14	1 Unidad																																		
TOTAL	3 Unidades																																		
ITEM No. 5 Módulos led 8" (200 mm) para semáforo vehicular, 120 VAC máximo 12 W. Durabilidad mínima 100.000 horas, capsula o módulo de cierre totalmente hermético y lente en policarbonato protección UV (ROJO).	<p>Se realiza la instalación de módulos led " (200 mm) para semáforo vehicular, 120 VAC máximo 12 W, el módulo de luz de tráfico verde amarillo rojo se utiliza ampliamente en vehículos de carretera, ferrocarril, carretera cruzada, estacionamiento, etc., para indicar si los vehículos pueden ir o no. Estos cambios se hacen en módulos que tienen leds fundidos o módulos opacos.</p> <p>Estos módulos vehiculares se encuentran instalados en las siguientes intersecciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Calle 24 con Carrera 21 (1 módulo rojo en el semáforo S2, 1 módulo rojo en el semáforo S1)- Calle 30 con Carrera 19 (1 módulo rojo en el semáforo S1)	Anexo 1. INFORME CONTRATO DE COMPRAVENTA 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 5																																	



INFORME DE ACTIVIDADES



	<ul style="list-style-type: none"> - Calle 24 con Carrera 23 (1 módulo rojo en el semáforo S1, 1 módulo rojo en el semáforo S2) - Calle 24 con Carrera 20 (1 módulo rojo en el semáforo S2) - Calle 24 con Carrera 20 (1 módulo rojo en el semáforo S1) - Calle 13 con Carrera 22 (1 módulo rojo en el semáforo S1, 1 módulo rojo en el semáforo S2) - Calle 10 con Carrera 22 (1 módulo rojo en el semáforo S2) - Calle 9 con Carrera 21 (1 módulo rojo en el semáforo S2) - Marginal de la selva con Calle 9 (1 módulo rojo en el semáforo S1) - Carrera 19 con Calle 24 (1 módulo rojo en el semáforo S1) <p>TOTAL: 13 UNIDADES</p>	
<p>ITEM No. 6: Módulos led 8" (200 mm) para semáforo vehicular, 120 VAC máximo 12 W. Durabilidad mínima 100.000 horas, capsula o módulo de cierre totalmente hermético y lente en policarbonato protección UV (AMARILLO).</p>	<p>Se realiza la instalación de módulos led " (200 mm) para semáforo vehicular, 120 VAC máximo 12 W, el módulo de luz de tráfico verde amarillo rojo se utiliza ampliamente en vehículos de carretera, ferrocarril, carretera cruzada, estacionamiento, etc., para indicar si los vehículos pueden ir o no. Estos cambios se hacen en módulos que tienen leds fundidos o módulos opacos.</p> <p>Estos módulos vehiculares se encuentran instalados en las siguientes intersecciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calle 30 por carrera 18 (1 módulo amarillo en el semáforo S2) • Carrera 19 con Calle 24 (1 módulo amarillo en el semáforo S1) 	<p>Anexo 1. INFORME CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 6</p>
<p>ITEM No. 7: Módulos led 8" (200 mm) para semáforo vehicular, 120 VAC máximo 12 W. Durabilidad mínima 100.000 horas, capsula o módulo de cierre totalmente hermético y lente en policarbonato protección UV (VERDE).</p>	<p>Se realiza la instalación de módulos led " (200 mm) para semáforo vehicular, 120 VAC máximo 12 W, el módulo de luz de tráfico verde amarillo rojo se utiliza ampliamente en vehículos de carretera, ferrocarril, carretera cruzada, estacionamiento, etc., para indicar si los vehículos pueden ir o no. Estos cambios se hacen en módulos que tienen leds fundidos o módulos opacos.</p>	<p>Anexo 1. INFORME CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 7</p>



INFORME DE ACTIVIDADES



	<p>Los 8 módulos vehiculares se encuentran instalados en las siguientes intersecciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carrera 23 con Calle 24 (1 módulo verde en el semáforo S1) - Carrera 20 con Calle 24 (1 módulo verde en el semáforo S2) - Carrera 19 con Calle 15 (1 módulo verde en el semáforo S2) - Carrera 20 con Calle 30 (1 módulo verde en el semáforo S2) - Carrera 19 con Calle 24 (1 módulo verde en el semáforo S1, S2) - Carrera 21 con Calle 9 (1 módulo verde en el semáforo S2) - Carrera 19 con Calle 9 (1 módulo verde en el semáforo S1). 	
<p>ITEM No. 8: REEMPLAZO DE TAPA EN CONCRETO DE 3000 PSI DE CAJA DE PASO DE 60X60 CM</p>	<p>Las cámaras de paso a que se refiere la presente especificación forman parte de la conexión de cada lámpara de semáforo al respectivo equipo de control local, y su ubicación estará indicada en los planos presentados por el proponente. Para evitar accidentes de los transeúntes estas cajas deben estar tapadas con su respectiva tapa en concreto.</p> <p>Se realiza el reemplazo de 11 tapas en las siguientes intersecciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calle 24 con Carrera 7 (2 Tapas) • Calle 24 con carrera 19 (1 Tapa) • Calle 30 con Transversal 18 (2 Tapas) • Carrera 20 con Calle 16 (1 Tapa) • Carrera 20 con Calle 30 (1 Tapa) • Carrera 29 con Calle 30 (1 Tapa) • Carrera 17 A con Calle 24 (1 Tapa) • Stock Secretaria de movilidad (2 Tapas) 	<p>Anexo 1. INFORME CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 8</p>
<p>ITEM No. 9: Puesta a tierra para descargadores de sobretensión, con varilla de cobre de 5/8" x 2.4 m. Incluye: cable de cobre desnudo AWG N° 2. Para las intersecciones semaforicas</p>	<p>La puesta a tierra es la conexión de las superficies conductoras expuestas (gabinetes metálicos) a algún punto no energizado; comúnmente es la tierra sobre la que se posa la construcción, de allí el nombre.</p> <p>Se realiza esta puesta a tierra en varilla de cobre de 5/8" x 2.4 m, donde se protege el equipo controlador de tráfico de una descarga eléctrica.</p>	<p>Anexo 1. INFORME CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 9</p>



INFORME DE ACTIVIDADES



de la Calle 24 x Carrera 7 y Calle 30 x Transversal 18	<p>Estas puestas a tierra se colocan en las siguientes intersecciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calle 24 x Carrera 7 • Calle 30 x Transversal 18. 	
<p>ITEM No. 10:</p> <p>adquisición e instalación de regulador solar de 12 v /24 15 A, con tecnología de carga inteligente PWM, pantalla LCD que permite visualizar y controlar todos los parámetros de configuración, certificación CE y UL</p>	<p>Se entregan 4 reguladores los cuales son instalados en las siguientes intersecciones semafóricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calle 30 con Carrera 14 • Diagonal 47 con Calle 40 • Carrera 29 con Diagonal 9 • 1 Stock materiales en la Secretaria de Movilidad <p>Parámetros de funcionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tensión de trabajo: 12VDC - Corriente máxima de operación: 15 ADC - Sistema de desconexión a carga por bajo voltaje. - Desconexión a batería cargada. - Sistema de compensación por temperatura. - Contra polaridad inversa, tanto en la alimentación, como en la salida a las baterías como al consumo. - Contra sobre corriente proveniente de los paneles. - Contra sobre corriente a las baterías. - Contra sobre corriente desde las baterías. - Contra sobre consumo. - Contra corriente inversa hacia los paneles. - Pantalla LCD de 2 X 16 donde se mostrará la tensión en la batería, la tensión generada por el panel solar. 	<p>Anexo 2.</p> <p>INFORME CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 10</p>
<p>ITEM No. 11:</p> <p>Panel solar de 150 W, Monocrystalino, para alimentación de elementos semafóricos en poste mástil en intersección semafórica de la Calle 30 x Carrera 14. incluye instalación y cableado para conexión a regulador de voltaje.</p>	<p>Se entrega instalado el panel solar de 150 W cumpliendo con las siguientes características técnicas como:</p> <p>Potencia de salida Pmax: 165 W</p> <p>Tolerancias de potencia de salida: Pmax: 0/ + 5%</p> <p>Tensión en circuito abierto: 22.20 V</p> <p>Intensidad en corto circuito: 9,78 A</p> <p>Valor máximo del fusible en serie: 15 A</p> <p>Tensión máxima del sistema: 1000 V</p> <p>Marco: Aluminio</p> <p>Dimensiones:1487 x666x35 mm</p> <p>Para la alimentación de elementos semafóricos del poste mástil de la intersección de la Calle 30 x Carrera 14 y Calle 40 por Diagonal 47.</p>	<p>Anexo 1.</p> <p>INFORME CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 11</p>



INFORME DE ACTIVIDADES



<p>ITEM No. 12: Ajuste y adecuación de equipo controlador de tráfico tipo esclavo de 12 VDC (solar), Suministro y configuración de sistema de comunicación inalámbrico y puesta en servicio de controlador de tráfico tipo esclavo en intersección semafórica de la calle 30 x Carrera 14.</p>	<p>Se realiza limpieza al equipo controlador de tráfico tipo esclavo, verificación de las tarjetas del equipo, se cambia el cable datos, se cambia la carcasa del equipo y se revisa la antena de comunicación. Se deja el equipo en funcionamiento para la intersección semafórica de la Calle 30 x Carrera 14 en el separador del flujo 2 (sentido sur a norte) sobre la calle 30.</p>	<p>Anexo 1. INFORME CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 12</p>
<p>ITEM No. 13: Reparación de parte estructural y base del poste mástil(T1), reparación de Base piramidal para instalación de poste, reparación de gabinete de almacenamiento, Pintura de poste y adecuación de soporte para panel solar, instalación y transporte de poste a la intersección. Intersección semafórica de la Carrera 14 x Calle 30.</p>	<p>En la intersección de la Carrera 14 por calle 30 en el flujo 2 sentido de sur a norte en el separador donde se realiza la reparación de la base piramidal se pinta el poste, se repara el gabinete de almacenamiento, adecuación del soporte del panel solar, para el funcionamiento de respectivo poste como flujo vehicular y peatonal.</p>	<p>Anexo 2. INFORME CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 13</p>
<p>ITEM No. 14: Housing para semáforo peatonal de 200 mm en policarbonato de alta duración y filtro UV. Para instalación en poste mástil de la intersección semafórica de la Carrera 14 x Calle 30. incluye instalación y puesta en servicio.</p>	<p>Se realiza la instalación de Housing peatonal en el poste Mástil T1 ubicado en el sardinel sobre la Calle 30 sentido de sur a norte donde se implementan dos housing para semáforo peatonal para garantizar el paso seguro de los peatones en este punto; el funcionamiento de estos elementos queda al 100%.</p>	<p>Anexo 2. INFORME CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2026 DE 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. EN EL ITEM No. 14</p>

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	9457326406	2023-10	\$158,200
	9458990303	2023-11	\$ 57.600
PENSION	9457326406	2023-09	\$631,400
	9458990303	2023-10	\$ 229.000
ARL	9457326406	2023-10	\$274,900



INFORME DE ACTIVIDADES



	9458990303	2023-11	\$ 99,700
--	------------	---------	-----------

DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	ANEXO PLANILLA DE PAGO No. 9457326406 DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) DE FECHA 10/10/2023 Y PLANILLA DE PAGO No. 9458990303 DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) DE FECHA 17/11/2023
Nombre Contratista: EDNA ROCIO BURGOS VALERO R/L DE ECOMAX SAS Identificación: 901.306.095-2	Firma: 

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

ORLANDO CRUZ MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.74.858.505, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la Normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago único del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

VoBo REVISIÓN TECNICA: (APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRATO No.2026/2023) No. ta: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario No. diligenciar	FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO 
FIRMA	
NOMBRE:	NO. MBRE: ING. ORLANDO CRUZ MARTINEZ
CARGO:	CARGO: SECRETARIO DE MOVILIDAD
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUPERVISOR DEL CONTRATO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901306095	2	ECONOMAX S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	TV 9 ADG 9 04	TUNJA-BOYACA	3118689255	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor	
Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		
2023-09	2023-10	211919978	9457326406	2023/10/24	2023/10/10	BANCOLOMBIA	0		\$1,222,700
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES									
EMPLEADO				PENSION			SALUD		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC
Sucursal PRINCIPAL (8 Afiliados)					\$3,944,002	\$631,400			\$3,944,002
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (8 Afiliados)					\$3,944,002	\$158,200			\$3,944,002
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (8 Afiliados)					\$3,944,002	\$158,200			\$3,944,002
1	CC 1052401269	GONZALEZ DANIEL	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5017	30	\$1,160,000
2	CC 1118102090	DAZ CAROL	230301	20	\$773,334	\$123,800	EP5025	20	\$773,334
3	CC 1123560742	HERBERA JANIER	230301	20	\$773,334	\$123,800	EP5041	20	\$773,334
4	CC 1115858839	IBICA NILSON	230301	20	\$773,334	\$123,800	EP5041	20	\$773,334
5	CC 7307773	LOPEZ RICARDO	230301	3	\$116,000	\$18,600	EP5025	3	\$116,000
6	CC 7231870	LOZANO NELCO	230301	3	\$116,000	\$18,600	EP5005	3	\$116,000
7	CC 1118959649	MILLAN HERNAN	230301	3	\$116,000	\$18,600	EP5025	3	\$116,000
8	CC 1118123622	RUIZ MIGUEL	230301	3	\$116,000	\$18,600	EP5025	3	\$116,000
Total Afiliados(8)					\$3,944,002	\$631,400			\$3,944,002
RIESGOS				CCF			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	Aporte
Sucursal PRINCIPAL (8 Afiliados)					\$3,944,002	\$158,200			\$3,944,002
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (8 Afiliados)					\$3,944,002	\$158,200			\$3,944,002
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (8 Afiliados)					\$3,944,002	\$158,200			\$3,944,002
1	CC 1052401269	GONZALEZ DANIEL	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	14-23	30	\$1,160,000
2	CC 1118102090	DAZ CAROL	230301	20	\$773,334	\$123,800	14-23	20	\$773,334
3	CC 1123560742	HERBERA JANIER	230301	20	\$773,334	\$123,800	14-23	20	\$773,334
4	CC 1115858839	IBICA NILSON	230301	20	\$773,334	\$123,800	14-23	20	\$773,334
5	CC 7307773	LOPEZ RICARDO	230301	3	\$116,000	\$18,600	14-23	3	\$116,000
6	CC 7231870	LOZANO NELCO	230301	3	\$116,000	\$18,600	14-23	3	\$116,000
7	CC 1118959649	MILLAN HERNAN	230301	3	\$116,000	\$18,600	14-23	3	\$116,000
8	CC 1118123622	RUIZ MIGUEL	230301	3	\$116,000	\$18,600	14-23	3	\$116,000
Total Afiliados(8)					\$3,944,002	\$158,200			\$3,944,002

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901306095	2	ECOMAX S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL	TV 9 A DG 9 04	TUNJA-BOYACA	3118689255	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	211919978	9457326406	E	2023/10/24	2023/10/10	BANCOLOMBIA	0	\$1,222,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					8	\$631,400	\$0	\$0	\$631,400
PORVENIR		230301	800,224,808	8	8	\$631,400	\$0	\$0	\$631,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					8	\$274,900	\$0	\$0	\$274,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	8	\$274,900	\$0	\$0	\$274,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					8	\$158,200	\$0	\$0	\$158,200
COMFABOY		CCF10	891,800,213	8	8	\$158,200	\$0	\$0	\$158,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)					8	\$158,200	\$0	\$0	\$158,200
CAPRESOCA		EPS025	891,856,000	7	4	\$45,100	\$0	\$0	\$45,100
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	2	\$62,000	\$0	\$0	\$62,000
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$4,700	\$0	\$0	\$4,700
TOTAL					8	\$1,222,700	\$0	\$0	\$1,222,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF			
NIT 901306095	2	ECONOMAS S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	TV 9 A DG 9 04	TUNJA-BOYACA	3118689255	SI			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Banco	Dias Mora	Valor	
2023-10	2023-11	283750585	9458990303	E	2023/11/24	2023/11/17		BANCOLOMBIA	0	\$443,900	
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO			CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)						8	\$229,000	\$0	\$0	\$229,000	
PORVENIR			230301	800,224,808	8	8	\$229,000	\$0	\$0	\$229,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)						8	\$99,700	\$0	\$0	\$99,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS			14-23	860,011,153	6	8	\$99,700	\$0	\$0	\$99,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)						8	\$57,600	\$0	\$0	\$57,600	
COMFABOY			CCF10	891,800,213	8	8	\$57,600	\$0	\$0	\$57,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)						8	\$57,600	\$0	\$0	\$57,600	
CAPRESOCA			EPSC25	891,856,000	7	4	\$6,400	\$0	\$0	\$6,400	
FAMISANAR			EPS017	830,003,564	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
NUEVA E.P.S.			EPS037	900,156,264	2	1	\$1,600	\$0	\$0	\$1,600	
NUEVA EPS MOVILIDAD			EPS041	900,156,264	2	1	\$1,600	\$0	\$0	\$1,600	
SANTAS			EPS005	800,251,440	6	1	\$1,600	\$0	\$0	\$1,600	
TOTAL						8	\$443,900	\$0	\$0	\$443,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901306095	2	ECOMAX S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	TV 9 A DG 9 04	TUNJA-BOYACA	3118689255	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave		Tipo	Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	243.750.845	9458990303	E	2023/11/24	2023/11/17	BANCOLOMBIA	0	\$443,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																					
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES																												
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte																											
Secursal PRINCIPAL (8 Afiliados)																\$1,430,649	\$229,000	\$1,430,649																\$37,600	\$57,600	\$1,430,649																\$99,700	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (8 Afiliados)																\$1,430,649	\$229,000	\$1,430,649																\$37,600	\$57,600	\$1,430,649																\$99,700	\$0
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (8 Afiliados)																\$1,430,649	\$229,000	\$1,430,649																\$37,600	\$57,600	\$1,430,649																\$99,700	\$0
1	CC 1052401269	CORREA DANIEL	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EP5017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF10	30	\$1,160,000	\$46,400	14-23	30	\$1,160,000	\$80,800	30	\$0	\$0																																
2	CC 118120290	DAZ CAROL	230301	1	\$38,667	\$6,200	EP5025	1	\$38,667	\$1,600	CCF10	1	\$38,667	\$1,600	14-23	1	\$38,667	\$2,700	1	\$0	\$0																																
3	CC 112360742	HERRERA JANNER	230301	1	\$38,667	\$6,200	EP5037	1	\$38,667	\$1,600	CCF10	1	\$38,667	\$1,600	14-23	1	\$38,667	\$2,700	1	\$0	\$0																																
4	CC 111583829	IBICA NILSON	230301	1	\$38,667	\$6,200	EP5041	1	\$38,667	\$1,600	CCF10	1	\$38,667	\$1,600	14-23	1	\$38,667	\$2,700	1	\$0	\$0																																
5	CC 7307773	LOPEZ RICARDO	230301	1	\$38,667	\$6,200	EP5029	1	\$38,667	\$1,600	CCF10	1	\$38,667	\$1,600	14-23	1	\$38,667	\$2,700	1	\$0	\$0																																
6	CC 7231870	LOZANO WELCO	230301	1	\$38,667	\$6,200	EP5005	1	\$38,667	\$1,600	CCF10	1	\$38,667	\$1,600	14-23	1	\$38,667	\$2,700	1	\$0	\$0																																
7	CC 111852969	MILLAN HERNAN	230301	1	\$38,667	\$6,200	EP5025	1	\$38,667	\$1,600	CCF10	1	\$38,667	\$1,600	14-23	1	\$38,667	\$2,700	1	\$0	\$0																																
8	CC 118123622	RUIZ ANGUEL	230301	1	\$38,667	\$6,200	EP5029	1	\$38,667	\$1,600	CCF10	1	\$38,667	\$1,600	14-23	1	\$38,667	\$2,700	1	\$0	\$0																																
Total Afiliados(8)					\$1,430,649	\$229,000						\$1,430,649	\$57,600						\$1,430,649	\$99,700						\$0	\$0																										